

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

3422/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con cuarenta minutos del día cuatro de abril del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego	de haber recibido y admitido la solicitud de información
Nº3422, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado	
del domicilio de	con número de documento de identidad
ha solicitado la entrega de la información referente a: "La	
base de la Licitación Pública de Q-013/2016-P/2017". Hace las siguientes Valoraciones:	

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, envió a través de archivo electrónico la información requerida en la solicitud de información correspondiente a Base de Licitación Q-013/2016-P/2017.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese: la información detallada en la presente resolución que consta en archivo adjunto.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Mirón

Oficial de Información OIR/ISSS